

Declaración Pública

A propósito de la violencia contra comunicadores y del bloqueo de transmisiones en Egipto

La Fundación Violeta Barrios de Chamorro, con sede en Managua, Nicaragua y la Fundación de la Comunicología, con sede en Santiago de Chile condenan la violencia contra los periodistas, y la clausura y obstáculos al normal funcionamiento de medios de comunicación, internet y redes sociales y telecomunicaciones en Egipto.

Desde hace tiempo no asistíamos a muestras de represión y brutalidad tan abierta por parte de un gobierno, sus servicios de seguridad, policía y partidarios contra miembros de la prensa. Los ataques por turbas, secuestros y palizas, confiscación de equipos y allanamientos de lugares de trabajo, en contra de comunicadores y periodistas internacionales y egipcios son inaceptables y constituyen un retroceso que avergüenza a toda la comunidad humana.

Constituyen parte de este escenario de barbarie las inéditas medidas de bloqueo masivo de las telecomunicaciones, telefonía celular, internet y redes sociales, en una decisión gubernamental implementada sin pudor y abiertamente, destinada a impedir la comunicación entre los ciudadanos.

Los ciudadanos y comunicadores de muchos países han pagado altos precios, ofreciendo hasta sus vidas para avanzar hacia un mundo con más libertad de expresión y prensa, con más acceso a los medios de comunicación y redes sociales, con más transparencia e integridad. Los hechos sucedidos estos últimos diez días en Egipto representan un grave retroceso en el naciente derecho a la comunicación y son una ofensa para la comunidad mundial.

Junto a gobiernos, ciudadanos y organizaciones de todo el mundo exigimos al Gobierno de Egipto: el inmediato restablecimiento del derecho a la comunicación de todos sus ciudadanos y, particularmente, garantizar la protección y las condiciones para el libre ejercicio del trabajo de periodistas y comunicadores.

Managua y Santiago, 5 de febrero de 2011